

**Acuerdo del Consejo Académico N°034
Reunión Ordinaria 22 de agosto del 2024**

El Presidente del Consejo Académico y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en su artículo 45, literal s, dentro de las funciones asignadas, notifica el siguiente acuerdo tomado por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 22 de agosto de la presente anualidad:

Acuerdo 036 CA 22.08.2024.

Aprobar la modificación en el calendario académico, respecto a las fechas de inscripción a la práctica profesional del programa de Psicología. Iniciando inscripción el 9 de septiembre de 2024, con cierre de inscripción el 17 de septiembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Presidente del Consejo Académico



YESENIA GUZMÁN ESCORCIA
Secretaria General